

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil se expide el presente.

Alicante, 18 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—32.740.

EXIT SHOES, S. L.

Edicto insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado número 677/05, en trámites de ejecución número 74/06, en reclamación de despido, a instancia de Tania Íñiguez García, contra Exit Shoes, S. L., se ha dictado auto con fecha 17 de mayo de 2006, cuya parte dispositiva dice:

«Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Exit Shoes, S. L., con carácter provisional, por la cuantía de 7.380,67 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil se expide el presente.

Alicante, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—32.741.

FACHADAS JF VILLEN-TORRUS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 102/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Gabriel Pastor Bover y Fernando Pinilla López contra la empresa Fachadas JF Villen-Torrus S.L., sobre despido, con fecha 2-5-06 se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada Fachadas JF Villen-Torrus S.L. en situación de insolvencia total por importe de 20.071,62 € de principal y 4.014,32 € de intereses y costas fijados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, insértese en el presente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2006.—Secretario Judicial.—33.455.

FACTORÍAS VULCANO, S. A.

Complemento de convocatoria

Al amparo de lo establecido en el número 3 del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se amplía el orden del día de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo, Santa Tecla, 69, el día 27 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los siguientes puntos:

Primero.—Modificación del órgano de administración con sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único, modificación del plazo de nombramiento de Administrador y, en consecuencia, la modificación de los artículos 4, 5, 7, 8, 15, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese de los Consejeros y nombramiento del Administrador único.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar el informe justificativo de las modificaciones propuestas y la nueva redacción de los artículos cuyos modi-

ficación se propone, emitido por los solicitantes y a solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Vigo, 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Santodomingo Azpeitia.—35.307.

FICHET SISTEMAS Y SERVICIOS, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

GUNNEBO ENTRANCE CONTROL, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el Socio Único de «Gunnebo Entrance Control, Sociedad Limitada, Unipersonal» y el Accionista Único de «Fichet Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima, Unipersonal» decidieron, el día 15 de abril de 2006, aprobar, respectivamente, los Balances de Fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2005, así como la fusión por absorción de «Gunnebo Entrance Control, Sociedad Limitada, Unipersonal» (sociedad absorbida) por parte de «Fichet Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima, Unipersonal» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Secretario no consejero del Consejo de Administración de «Fichet Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima, Unipersonal» y del de «Gunnebo Entrance Control, Sociedad Limitada, Unipersonal», don Juan Manuel Vera Pacheco.—34.052.

y 3.ª 2-6-2006

FLAMINGO HOTEL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación a la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su

control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Antonia Barceló Tous.—35.263.

FLORISA, S. L.

Auto de insolvencia

D.ª Carmen López Alonso, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 123/05, de este Juzgado de lo Social número 8, seguidos a instancia de D. Ignacio Igor González Salcedo contra Florisa, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 17 de mayo de 2006, por la que se declara al ejecutado Florisa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial.—32.089.

FOMENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en C/ Xixilion, 2, de Elgoibar (Gipuzkoa), el día 28 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, a las 18:00, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de las actividades de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de Domicilio Social.

Quinto.—Cese, nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; de otro, a obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales.

Elgoibar, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Iosu Badiola Echeverría.—32.103.

FONTES DE LEÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de la mercantil Fuentes de León, S.A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Tías, Puerto del Carmen, calle Testeina, número 3, el próximo día 29 de junio, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ratificación de las actuaciones llevadas a cabo por el órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Manuel Fontes de León.—31.429.

FORJABLOCK, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1749/2005 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Antonio Lozano Flores, contra la empresa «Forjablock, S. L.» sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11.5.2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 19.761,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción del Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—32.159.

FORMENTOR URBANIZADORA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Formentor Urbanizadora, Sociedad Anónima», en sesión de 30 de marzo de 2006, acordó convocar y convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Formentor, lugar de Formentor, término municipal de Pollensa, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de Junio 2006, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, informe voluntario de Auditores de cuentas, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Pollensa, 16 de mayo de 2006.—Miguel Francisco Buadas Mayol, Consejero Delegado.—33.392.

FRIGORIFICOS DEL GROVE, S. L.

Reducción de Capital Social

A los efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que la Junta General Ordinaria, de fecha 9 de mayo de 2006, acordó reducir el capital social de la entidad en 172.250,00 euros (ciento setenta y dos mil doscientos cincuenta euros), mediante la reducción del valor nominal de cada participación en 26,50

euros, con reembolso a los socios de acuerdo a su grado de participación.

O Grove, 18 de mayo de 2006.—El Administrador, Joaquín Escalante Rodríguez.—32.033.

FUNDICIONES INYECTADAS ROS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos Sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Fundiciones Inyectadas Ros, S.A.» a la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria en la sede social de la empresa sita en Valdemoro (Madrid), C/ Estación de Ferrocarril s/n, el día 29 de junio de 2006 a las trece horas y en segunda veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Valdemoro (Madrid), 24 de mayo de 2006.—El Presidente: D. Román Ros Ros.—33.352.

GAENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta empresa, calle Cerrajería, 12, 1.º, C, de Sevilla, a las 17 horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Candau Micheo.—32.670.

GALLEGO Y PINA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 26/06-J se ha dictado auto con fecha 11-05-06 por el que se declara a la empresa Gallego y Pina, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 3106,92 euros de principal más 621,38 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial. 33.914.

GESERLABES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 123/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de José María Hita Sánchez contra Geserlabes, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 6 de febrero de 2006 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total, por importe de 1.939,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—32.176.

GOMEZA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 149 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 2 de abril de 2006, la Junta General de Accionistas de esta sociedad aprobó el cambio del domicilio social de la compañía desde la calle Batalla de Brunete, 5 de Fuenlabrada (Madrid), a la calle Batalla de Brunete, 14 de Fuenlabrada (Madrid), y consiguientemente, se ha dado nueva redacción al artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Fuenlabrada (Madrid), 18 de mayo de 2006.—El Administrador único, Marcelino Gómez Torres.—33.596.

GRANYMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad a celebrar el próximo día 16 de junio de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente 17 de junio de 2006, a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social de Adeco Consultores de Empresas, S. L., calle Casas de Cotallo, 1 piso 2.º de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta sesión.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Cáceres, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Eugenio del Amo Ordiales.—32.011.

GREGORIO LARA FERNÁNDEZ

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 95/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Juan Antonio Expósito